



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-66

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 22 de septiembre de 2020 este organismo **ELIGIÓ** los siguientes senadores para formar parte del **COMITÉ DE APELACIONES PARA EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE NOTAS**, a tenor con lo que establece la Certificación Número 19-75.

Representante Docente

Dr. José M. Irizarry Rodríguez

Representante Docente Alterno

Dra. Elsie I. Parés Matos

El término de los Representantes ante el Comité de Reclamación de Notas es de dos años (2020-2022).

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

